SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6430 *UNIVERSAL TRADE MELILLA S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE);
INTERNATIONAL BUSINESS MELILLA S.L.;
COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE ZUMOS RECONSTITUIDOS S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las juntas generales de Universal Trade Melilla, S.L., International Business Melilla, S.L. y Compañía Industrial de Zumos Reconstituidos, S.L., celebradas respectivamente el día 6 de julio de 2.026, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de las dos últimas sociedades por Universal Trade Melilla, S.L.

La fusión se realizará mediante la transmisión en bloque y por sucesión universal de los patrimonios de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente, con extinción sin liquidación de aquellas, en los términos del proyecto común de fusión.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores podrán ejercitar los derechos de protección que les correspondan conforme a los artículos 13 y 14 del Real Decreto-ley 5/2023.

Melilla, 24 de noviembre de 2026.- Administrador solidario, Rachid Lamrani Mohamed.

ID: A260051082-1

cve: BORME-C-2026-6430
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde